

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VENTAS QUIMICAS Y REPRESENTACIONES MONARQUI C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas con treinta minutos, en el local de la Compañía, ubicado en CDLA LAS ORQUIDEAS MZ 10054 SL 41, se reúnen los accionistas de la Compañía **VENTAS QUIMICAS Y REPRESENTACIONES MONARQUI C.A.**

ESTRELLA GARAY ISABEL TEODORA	5.00 ACCIONES
MARIDUEÑA ESTRELLA MOISES	15.00 ACCIONES
MARIDUEÑA ESTRELLA MONICA ISABEL	780.00 ACCIONES

Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, por hallarse presente y representado por ellos, la totalidad del Capital pagado de la compañía; y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. MONICA ISABEL MARIDUENA ESTRELLA en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, y actúa como secretario el SR JUAN RODRIGUEZ ARELLANO, quien constata el quórum reglamentario y procede a cumplir con las formalidades de ley. Acto seguido el GERENTE GENERAL indica que la presente sesión tiene por objeto tratar sobre los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y aprobar los estados financieros a presentarse por el año 2012 **DOS.-** Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General; **TRES.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario.

Una vez que se ha emitido un pronunciamiento sobre los puntos motivos de esta reunión; y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Aprobar los estados financieros a presentarse por el ejercicio correspondientes al año 2012.

SEGUNDA.- Aprobar el informe anual presentado por el Gerente General de la Compañía respecto de su gestión administrativa, ejercida durante el año 2012.

TERCERA.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio de su cargo durante el año 2012.

No habiendo otro punto que tratar, EL GERENTE GENERAL concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión con los mismos accionistas con quienes se inició, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión, a las once y cinco minutos del mismo día, firmando en unidad de acto el Presidente, accionistas y Secretario que certifica.



JUAN RODRIGUEZ ARELLANO
SECRETARIO